

RESOLUCIÓN N° _____/2017

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 5 AGO. 2017

1. Presentación del interesado N° 26368, de fecha 10 de Agosto de 2017;
2. Informe de Morosidad, de fecha 10 de Agosto de 2017, con VºBº en la Sección de Cobros y Enrolamientos;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 16 de Febrero de 2017, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica cambio de domicilio desde Antonia López de Bello N° 114, Oficina 207, comuna de Recoleta, a Faro Evangelista N° 168, Comuna de Lampa;
4. Memorandum N° 892, emitido por la Dirección de Control, de fecha 12 de Agosto del 2016, que responde a la consulta sobre término de permiso de funcionamiento;
5. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de Diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de Diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2do Semestre del año 2016:**

PATENTE : 2-753264
DIRECCIÓN : ANTONIA LÓPEZ DE BELLO N° 114, OFICINA 207
NOMBRE : CONSTRUCTORA BEASAIN LIMITADA
RUT. : 76.416.559-4
GIRO : (DPT) CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMPLETOS O DE PARTES DE EDIFICIOS
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/jam
24.08.2017